

Propios y Informes para q' vacue por su p'rise
lo que se ordena

En
Prop de D. Lino
Compro de D. Lino
El Sr. D. Lino Garcia Carrasco Dixo: se conforma
con dicho Informe, dado por el Cavallero Comend
mo de S. Ninos Expositor, pero añade que en el
Caso de q' la Superioridad tubiere abien adovin
a dicha Realidad conceptual por mas accedon
al Sr. Lino Alvarez

En
S. fiel de la
Almadena de
Elcombrera
El Sr. D. Vicentiana Lopez Dixo: se ha
de menor no haberse Citado para el particular
de la respuesta dada a la notificacion q' se hizo al
Sr. de la Almadena de Elcombrera, el qual se ha
de ser pendiente, y segun Constancia, devia ejecutarse,
y de esta sepa favor la Causa, y haviendole
concedido. Lo el Suplicante Secretario en diti
genial, que haviendo parado, a dar Cuenta al
Sr. Governador para si se repudia, dicha Citacion
pendiente, como siempre de Consueza exprese
su Sria que respecto a no aver abido Cauido el
dicho para que sea despachada dicha Citacion
no se repudie para el de use, y que si la Causa
formia por conveniencia, tratar el asunto lo ha
sue: todo lo qual entendido por esta Ciudad

